

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CONSEJO SUPERIOR



ACUERDO NUMERO 00015

2 9 JUN. 1990

Por medio de la cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Julio de 1990 dentro del Presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Fijanse los ingresos para el mes de Julio de 1990 en la suma de ciento noventa y cuatro millones novecientos veinticuatro mil novecientos treinta pesos (\$194.924.930.00) moneda corriente, provenientes de:

apropiaciones del presupuesto nacional

Aporte Ordinario correspondiente al mes de Julio de 1990

141.871.600.

RENTAS PROPIAS

Ingresos por TOTAL DE LOS				53.053.330.	
MES DE JULIO	DE 1.990	•••••	• • • • • • • •	<u>53.053.330.</u>	141.871.600.

ARTICULO SEGUNDO:

Fijanse los egresos para el mes de Julio de 1990 y según la naturaleza del gasto, en la suma de ciento noventa y cuatro millones novecientos veinticuatro mil novecientos treinta pesos (\$194.924.930.00) moneda corriente, distribuídos por rubros presupuestales y en la forma que se detalla a continuación:

<u>NUMERA</u>	L ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
01		SERVICIOS PERSONALES	
	02 03 07 11 13 14 16 18	Sueldos del personal de nómina Gastos de Representación Bonificación por Servicios Prestados Horas Extras y Días Feriados Subsidio de Alimentación Auxilio de Transporte Honorarios Otros Gastos por Servicios Persona- les	112.189.600. 217.700. 2.177.200. 286.700. 768.300. 217.700. 3.615.200.
		TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	\$126.569.100.

29 JUN. 1990

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Julio de 1990 dentro del presupuesto de funcionamiento para la presente vigencia.

02		GASTOS GENERALES	
	01 02 03 04 05 06 10 11 12 13	Compra de Equipo Materiales y Suministros Mantenimiento Servicios Públicos Arrendamientos Viáticos y Gastos de Vaje Impresos y Publicaciones Comunicaciones y Transportes Gastos Imprevistos Seguros TOTAL ACORDADO EN GASTOS GENERALES	1.500.000. 9.879.360. 3.448.750. 5.988.800. 2.936.850. 3.914.940. 1.024.360. 394.200. 2.425.580. 841.390.
03		TRANSFERENCIAS	
	01 04 06 07 10 11 13 14 22	Fondo Nacional de Ahorro Instituto de Seguros Sociales I.C.B.F. Servicio Nal.Aprendizaje SENA Pensiones Cesantías Bienestar Social Capacitación de Personal Otras Transferencias TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	8.935.600. 6.564.700. 4.289.400. 2.859.700. 4.289.400. 1.796.400. 2.929.000. 482.600. 3.854.800. \$36.001.600.
	TOTAL AC	ORDADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE MIENTO PARA EL MES DE JULIO DE 1990	\$ <u>194.924.930.</u>

Publiquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

2 9 Jun. 19

GERMAN GAVIRIA VELEZ PRESIDENTE LEONEL ZAPATA PARRA SECRETARIO

EL SESCRITO COORDINADOR DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CHA R:

Que este acto estro fijado en cartelera desde el 28 Juli, 1993 asta el

En constancia firmo en Pereira a los